

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de diciembre del 2022*

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA
26 DE DICIEMBRE DEL 2022**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de diciembre del 2022*

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputada vicepresidenta. Buenos días compañeras diputadas, compañeros diputados que nos ven, quienes están conectados desde su Internet y saludo también a mis compañeras de la mesa que no pudieron estar pero que están también conectadas. Damos inicio a la sesión extraordinaria del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Veintiséis de diciembre del 2022. Solicito a la vicepresidencia informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se informa, Presidenta, que se registraron treinta y ocho asistencias de Diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

(La diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Se abre la sesión. Sírvase la vicepresidencia dar lectura al orden del día.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL 2022

ÚNICO. Oficio número SPF/1810/2022, remitido por el Ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, por el que presenta su renuncia.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de diciembre del 2022*

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Oficio número SPF/1810/2022, remitido por el Ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, por el que presenta su renuncia.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sírvase la Secretaría dar lectura al oficio en mención.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

SECCIÓN: OFICINA DEL FISCAL GENERAL.

NÚMERO: SPF/1810/2022

ASUNTO: RENUNCIA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2022.

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento catorce apartado D párrafo trece de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, me permito presentar ante esta

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de diciembre del 2022*

sexagésima quinta legislatura, así como ante su comisión permanente de administración y procuración de justicia, mi RENUNCIA al cargo de FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, que esta soberanía me confirió el pasado dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, mismo que ejercí con estricto apego mis principios y valores personales así como a los institucionales de honestidad, lealtad y respeto irrestricto a los derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la procuración de justicia dentro del estado de Oaxaca, porque la patria es primero. Consecuencia de lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo ciento catorce apartado D párrafo catorce de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca que relación con el artículo doscientos diez fracción primera del reglamento de la ley orgánica de la Fiscalía General del estado de Oaxaca, ante mi ausencia, deberá suprimir para el despacho y resolución de los asuntos competencia de la Fiscalía General y del ministerio público, el Vicefiscal General zona centro.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

LICENCIADO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO

Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputada secretaria. En virtud de lo anterior, esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca recibe la renuncia del licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo como Fiscal General del Estado de Oaxaca. En consecuencia, tórnese el oficio en mención a la Comisión permanente de administración y procuración de justicia para los efectos legales y fundamento en el artículo cincuenta y nueve fracción trigésima segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se levanta la sesión.



*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio
constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de diciembre del 2022*

(La diputada Presidenta toca el timbre)